



EDICTO

Juzgado de lo Social nº 27 de Barcelona
Avenida Gran Via de les Corts Catalanes, 111, edifici S, pl. 8 - Barcelona CP.: 08075
TEL: 938874562
FAX: 938844931
E-MAIL: social27.barcelona@xij.gencat.cat
Juicio: Seguridad Social en materia prestacional 740/2018
Sobre: Prestaciones

Parte demandante/ejecutante: Maria Del Carmen Piñatel Rodriguez
Parte demandada/ejecutada: ASEPEYO MUTUA DE ACCIDENTES DE TRBAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL , INSTITUT NACIONAL DE LA SEGURETAT SOCIAL (INSS), José Emilio Maestre Prieto, LA ENCIMA BLANCA EXTREMEÑA, S.L., CENTROS COMERCIALES CARREFOR S.A.,, CIPRES PIQUERAS S.L.,, MUTUA FRATERNIDAD MUPRESPA, MERCHANDISING DISTRIBUCION Y PROMOCIONES DIRECTA

Antonio Santos Martinez Leyva , Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 27 de Barcelona.

En este Órgano judicial se tramita el procedimiento arriba indicado en el que se ha dictado sentencia 20/6/2022 .

En atención al desconocimiento del actual domicilio de la parte demandada José Emilio Maestre Prieto, LA ENCIMA BLANCA EXTREMEÑA, S.L., CIPRES PIQUERAS S.L.,, MERCHANDISING DISTRIBUCION Y PROMOCIONES DIRECTA y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.2 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social (LRJS) he acordado notificarle la anterior resolución por medio de este edicto.

La resolución que se notifica está a disposición de la persona interesada en este Órgano judicial.

Este edicto cumple los criterios de protección de datos de carácter personal en el ámbito de la Administración de Justicia establecidos en los arts. 236 bis y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ) y la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia, relativa a la publicación de edictos en el Tablón Edictal Judicial Único (TEJU) y la protección de datos.

Y para que sirva de notificación en forma a José Emilio Maestre Prieto, LA ENCIMA BLANCA EXTREMEÑA, S.L., CIPRES PIQUERAS S.L.,, y, MERCHANDISING DISTRIBUCION Y PROMOCIONES DIRECTA , parte demandada, cuyo domicilio o residencia se desconoce, expido y firmo el presente edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y a quien advierto de que las siguientes notificaciones se realizarán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de esta





Oficina judicial, salvo aquéllas que revistan forma de auto, sentencia o decreto cuando ponga fin al proceso, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 59.2 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social.

En Barcelona, a 22 de septiembre de 2022.

El Letrado de la Administración de Justicia

Codi Segur de Verificació: NYZVMNZ4ZH5VB4SL9HBC1FPAD7K0S1B

Doc. electrònic garantit amb signatura-e. Adreça web per verificar: <https://ejcat.justicia.gencat.cat/AP/consultaCSV.html>

Signat per Martínez Leyva, Antonio Santos;

Data i hora 23/09/2022 13:39

